

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Sábado 2 de octubre de 2010 Sec. V-B. Pág. 107455

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se hace público el inicio del trámite de competencia de proyectos, establecido en el articulo 110 de la Ley 48/2003, modificada por la Ley 33/2010.

"Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima", ha solicitado el otorgamiento de una concesión para la ocupación del Almacén-6 del puerto de Pasaia, con destino al depósito y almacenaje de las mercancías que constituyen sus tráficos portuarios.

De conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, modificada por la Ley 33/2010, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la expresada Ley 48/2003.

Dichas solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Pasaia, edificio Trasatlántico, s/n, 20110 Pasaia, Gipuzkoa, de 9 a 14 horas.

Pasaia, 22 de septiembre de 2010.- El Presidente, Miguel Buen Lacambra.

ID: A100072381-1